

EL RECUADRO

El desempleo juvenil es el principal problema que afecta a los mercados de trabajo, por lo que su reducción constituye, desde hace algunos años, un objetivo estratégico para la UE, sobre el que se viene trabajando mediante la adopción de medidas puntuales. Pero nunca antes con la determinación e inmediatez que se aprecia desde el inicio de 2013.

La dotación dentro del presupuesto comunitario para el periodo 2014-2020 de una partida específica dirigida a combatir el paro juvenil en los países más castigados, o instrumentos como el recientemente presentado "Plan de Acción de Emprendimiento 2020", de apoyo a los emprendedores y cambio de la cultura emprendedora en Europa, que aspira a lograr que ser emprendedor resulte un proyecto atractivo para los ciudadanos europeos y permita retornar a la senda del crecimiento y del empleo, son tan necesarios como convenientes, por lo que su adopción ha de ser bienvenida.

Y entre las diversas medidas y planes de choque puestos en marcha en este sentido, se aprecia un objetivo común por el que aboga la Comisión Europea: establecer una "Garantía Juvenil" en los países que, en mayor medida, auspician la preocupante tasa de desempleo juvenil por sus altos índices nacionales, España a la cabeza, con una cifra superior al 55%.

Se trata de un modelo ya aplicado desde hace años en otros países como Austria, Dinamarca, Finlandia o Suecia, que consiste en asegurar una coordinación de los servicios públicos de empleo junto con las universidades y las empresas privadas, para garantizar a los menores de 25 años fuera del sistema educativo o en paro una oferta de trabajo, formación adicional o prácticas en un plazo máximo de 4 meses. La financiación de la UE para este fin asciende a 6.000 millones de euros, de los cuales la mitad se asignarán del "Fondo contra el Paro Juvenil" aprobado en el Consejo Europeo del pasado 8 de febrero.

Hay otros modelos donde inspirarse: los ya conocidos "minijobs" de Alemania, cuya introducción en nuestro país se planteó sin éxito hace dos años, o el de las "subvenciones", a imagen del plan de empleo para jóvenes de baja cualificación presentado por el Gobierno francés a finales de 2012.

Pese a ser España el país donde más urgía adoptar medidas para reducir el índice de desempleo juvenil, sólo recientemente se ha aprobado en nuestro país una "Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven para el periodo 2013-2016", dotado con ayuda presupuestaria adicional a los fondos europeos, y que avala la "Garantía Juvenil de la UE".

Lo positivo de esta Estrategia, que se construye sobre una batería de medidas de incentivo y exención de cotizaciones sociales, plasmadas en el recién publicado Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, es que se ha aprobado con la participación y respaldo de los interlocutores sociales.

Lo negativo: que no parece realista cumplir con el objetivo de la UE de implementar la 'Garantía Juvenil' a partir de 2014, o antes en los países con mayor tasa de paro juvenil. Menos aún si se analiza con detenimiento el plan de choque impulsado por el Ejecutivo, pues siendo positivo, su enfoque debiera haber sido más global e integral: corregir el paro de los jóvenes y crear empleo exige adoptar a la vez y de forma coordinada medidas de índole económica y otras que incidan en el marco educativo y de la formación, en la política de empleo y en la regulación del mercado de trabajo.

Además, nuestro punto de partida para alcanzar ese objetivo común de la 'Garantía Juvenil' es diferente al de otros países, debido a las deficiencias estructurales que arrastramos desde hace años en nuestro sistema educativo. Las dos principales: un alto índice de abandono escolar (en 2011, un 26,3% de españoles entre 18 y 24 años dejó tempranamente sus estudios sin conseguir el título de bachillerato o FP) y la excesiva polarización del nivel educativo de los jóvenes (España acusa una apremiante falta de cualificaciones intermedias con respecto al resto de países europeos y, en cambio, cuenta con un excesivo número de jóvenes poco cualificados o con una cualificación muy alta), resultante en un desajuste importante entre la oferta y la demanda.

La senda que ahora por fin emprendemos con decisión será, por tanto, larga y compleja, pero no podemos permitirnos por más tiempo desaprovechar los recursos humanos de los jóvenes. Aunque sea tarde, estamos aún a tiempo de evitar tener que seguir hablando de una "generación perdida" en España.